



XIII PREMIO FLACEMA

A la Mejor Comunicación sobre Desarrollo Sostenible en la Industria Andaluza (2018)

La Fundación Laboral Andaluza del Cemento y el Medio Ambiente (FLACEMA) pone en marcha la XIII Edición del: "Premio a la Mejor Comunicación sobre Desarrollo Sostenible en la Industria Andaluza (2018)". Dicho premio se falla anualmente y tiene como objetivo prioritario dar a conocer los avances que en materia de desarrollo sostenible se producen en la industria andaluza de transformación.

BASES DEL CONCURSO:

1) OBJETIVOS.

Reconocer la labor que los Medios de Comunicación llevan a cabo en relación con la industria andaluza, informando acerca de la compatibilidad del desarrollo económico y social con el respeto al medio ambiente y a los recursos naturales, en aras de garantizar una mejora de la calidad de vida tanto de las generaciones presentes como futuras.

2) PREMIOS.

Premio al mejor trabajo periodístico sobre la industria andaluza y el desarrollo sostenible publicado en medios de comunicación escritos de periodicidad diaria, tanto impresos como online, revistas especializadas y medios de comunicación audiovisual (TV, radio, etc.). **(1 Premio de 2.000 € y un accésit de 1.000 €).**

Todos los premios estarán sujetos a las retenciones e impuestos que estipule la legislación vigente, los cuales serán detraídos de la dotación económica que corresponda.

La entrega de los premios tendrá lugar en Sevilla. La falta de asistencia injustificada del premiado al acto de la entrega del premio supone la renuncia al mismo.

3) CANDIDATURAS.

Podrá presentarse a este concurso:

Cualquier periodista en ejercicio en cualquier medio/empresa de comunicación española. Serán admitidos los trabajos sobre Desarrollo Sostenible en la industria andaluza de transformación, publicados o emitidos desde el 1 de enero de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2017.

4) PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN.

Los trabajos deberán presentarse a través de la página web de FLACEMA (www.flacema.org), rellenando y enviando el formulario correspondiente.

Para los trabajos escritos habrá de remitirse el archivo pdf del original publicado.

Para los trabajos en páginas web, además del pdf de la vista de los mismos, se enviará el enlace correspondiente.

Para los trabajos de radio y televisión se remitirá el enlace a los mismos (si está disponible), archivo de sonido o vídeo correspondiente (max. 5 MB) o copia de los mismos en un CD/DVD, en sobre cerrado, indicando claramente: "XIII Premio Flacema a la mejor Comunicación sobre Desarrollo Sostenible en la Industria Andaluza (2018)".

Los sobres deberán entregarse en la sede de la Fundación Laboral Andaluza del Cemento y el Medio Ambiente (FLACEMA), en la Avda. de la Constitución nº7, 5º - 41004 Sevilla. La admisión de propuestas se abrirá el 10 de mayo de 2017 y quedará cerrada a las 12:00 horas del día 12 de septiembre de 2018. Una vez cerrado el plazo para presentar las candidaturas, la Comisión Ejecutiva de FLACEMA determinará cuales son aquellas que cumplen con

los requisitos recogidos en las bases y que deben ser tenidas en cuenta por parte del jurado.

5) JURADO Y FALLO.

El jurado estará formado por diez miembros: Presidente, Excmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, Consejero de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía; Vicepresidenta, Sra. D^a. Clara Navío Campos, Presidenta de la Asociación de Periodistas de Información Ambiental (APIA); Vocales: Excmo. Sr. D. Vicente Guzmán Fluja, Rector Magnífico de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla; Excmo. Sr. D. Miguel Ángel Castro Arroyo, Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla; Sr. D. Antonio Pulido Gutierrez, Presidente de la Fundación Cajasol; Sr. D. Francisco Zunzunegui Fernández, Presidente de FLACEMA y Director de Operaciones en España y de Negocio en UK del Grupo Cementos Portland Valderrivas; Sr. D. José Miguel Sánchez Cano, Vicepresidente de FLACEMA y Secretario General de CCOO-Construcción y Servicios de Andalucía; Sr. D. Manuel Jiménez Gallardo, Vicepresidente de FLACEMA y Secretario General de UGT FICA Andalucía; Sr. D. Isidoro Miranda, CEO de LafargeHolcim España y Sr. D. Alberto Grimaldi Mijares, Director de Economía del Grupo Joly. Con voz y sin voto formará también parte del jurado el Sr. D. Manuel Parejo Guzmán, Director Gerente de FLACEMA.

El fallo del jurado se dará a conocer de modo expreso y personal a los ganadores. El jurado valorará:

- La calidad periodística: rigurosidad, redacción adecuada, aportación de datos, fuentes consultadas e investigación.
- La labor que los medios de comunicación llevan a cabo en relación con la industria andaluza, informando acerca de la compatibilidad del desarrollo económico y social con el respeto al medio ambiente.
- La repercusión pública que dicho trabajo pueda alcanzar.

El jurado, previa deliberación, acordará lo que proceda, pudiendo declarar desiertos los premios a la vista de la actuación de los concursantes.

El fallo será inapelable. El jurado resolverá sobre las controversias que se susciten en el proceso de concesión del premio, así como la interpretación o cumplimiento de las presentes bases.

6) ACEPTACIÓN DE LAS BASES.

Por el hecho de concurrir a este premio, los participantes aceptan incondicionalmente estas bases, así como cualquier resolución que se adopte por incidencias no previstas, tanto por la entidad organizadora como por el jurado del concurso.

Organiza:

Colaboran:



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

XIII PREMIO FLACEMA

A la Mejor Comunicación sobre Desarrollo Sostenible en la Industria Andaluza (2018)

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN:

*Para trabajos no presentados on-line

Nombre y Apellidos:

Medio / Empresa de comunicación:

Dirección:

CP.:

Teléfono:

FAX.:

E-mail:

Presento el trabajo adjunto al "XIII Premio Flacema a la Mejor Comunicación sobre Desarrollo Sostenible en la Industria Andaluza (2018)".

En _____, a _____ de _____ de 2018.

Fdo.

Más información: 954 467 003 / flacema@flacema.org / www.flacema.org